

CONVOCA

A los docentes que se encuentren en servicio en Educación: Básica, Media Superior, Superior, Indígena y Especial; interesados en **cursar estudios de maestría con dos años de duración**, en las especialidades de:

- Enseñanza de las Matemáticas,
- Enseñanza del Español,
- Psicología Educativa,
- Educación Inclusiva,
- Enseñanza de las Ciencias Sociales,
- Enseñanza del Inglés y
- Enseñanza de las Ciencias Naturales,

a participar en el Proceso de Selección acorde a las siguientes bases:

ETAPA 1. OBTENCIÓN DE MATRICULA DE ASPIRANTE EN LA ENSY

Del 29 de abril al 2 de julio del 2019

Requisito indispensable para solicitar el EXANI III del CENEVAL. Los interesados podrán obtener este número al entregar en el Departamento de Control Escolar de la Escuela Normal Superior de Yucatán “Profesor Antonio Betancourt Pérez” (ENSY), ubicada en la Calle 118 No. 318 por 71-C. Fraccionamiento Yucalpetén, en un horario de 8:00 a 18:00 horas, la siguiente documentación:

- Título de Licenciatura (copia).
- Constancia de Servicio Docente emitida por la institución donde labora (copia).
- Ficha de depósito bancario por \$ 650.00, a la cuenta 17001014188 de SCOTIABANK S.A. a nombre de la Secretaría de Administración y Finanzas. (original y copia).
- Identificación con fotografía; credencial INE, cartilla del Servicio Militar o pasaporte (copia).

Una vez verificados y recibidos los documentos, le será proporcionada una matrícula de aspirante, misma que le servirá para la etapa 2.

ETAPA 2. REGISTRO EN LÍNEA EN EL CENEVAL

6 de mayo al 3 de julio del 2019

El aspirante realizará su registro en línea a través de la página web del Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (CENEVAL):

<http://registroenlinea.ceneval.edu.mx/RegistroLinea/indexCerrado.php> , mediante el cual generará el pase de ingreso al EXANI-III del CENEVAL, mismo que deberá presentar en original y copia, junto con la copia del depósito bancario validado, en la fecha del examen para su ingreso a la escuela.

ETAPA 3. APLICACIÓN DEL EXAMEN DE SELECCIÓN

sábado 10 de agosto de 2019,
de 9:00 a 13:30 horas, en la ENSY.

- Los aspirantes deberán presentarse una hora antes del examen con lo siguiente:

- “Pase de ingreso al EXANI III”, generado por el sistema del CENEVAL.
- Copia del Depósito Bancario validado por Control Escolar de la ENSY.
- Identificación con fotografía; credencial INE, cartilla del Servicio Militar o pasaporte (original).
- Lápiz No. 2 ó 2 ½, borrador blanco y sacapuntas.
- Calculadora básica.

ETAPA 4. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS DEL EXANI-III

26 de agosto de 2019

Los resultados serán publicados en la página web de la ENSY: www.ensy.org.

ETAPA 5. PERIODO DE INSCRIPCIÓN AL POSGRADO

26 de agosto al 30 de septiembre 2019.
de 9:00 a 18:00 horas

Una vez verificada la admisión del aspirante en los resultados publicados, deberá acudir al Departamento de Control Escolar de la ENSY a entregar en original y copia fotostática tamaño carta los siguientes documentos:

- Título de Licenciatura.
- Certificado de Estudios de Licenciatura.
- Acta Nacimiento.
- Constancia de Servicio Docente emitida por la institución donde labora.
- Clave Única de Registro de Población (CURP).
- Dos fotografías recientes de frente, tamaño infantil, blanco y negro (no instantáneas).
- Recibos de pago: En los primeros cuatro meses se deberá cubrir una asignatura cada mes, durante los primeros diez días. No se aceptarán prórrogas. Depósitos de \$ 1,800.00 por asignatura a la cuenta 17001014188 de SCOTIABANK S.A. a nombre de la Secretaría de Administración y Finanzas.
- Para los aspirantes a la Maestría en la Enseñanza del Inglés, deberán de presentar (copia): Prueba TOEFL 450 puntos mínimo (Institucional o internacional) y/o First Certificate de la Universidad de Cambridge, UK (que acredite el dominio del idioma inglés).

ETAPA 6. FECHA DE INICIO DEL POSGRADO

7 de septiembre: Maestrías en: 1-La Enseñanza de las Matemáticas, 2- Educación Inclusiva y 3- Psicología Educativa.
14 de septiembre: Maestrías en: 4- Enseñanza del Inglés, 5-La Enseñanza de las Ciencias Sociales, 6-La Enseñanza de las Ciencias Naturales y 7- La Enseñanza del Español.

Nota: Los casos no previstos en la siguiente convocatoria, serán resueltos por el Comité de Admisión.